



Universidad
Nacional de Cuyo



Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

Ref.: DEFENSA ORAL Y PÚBLICA DE TESIS DOCTORAL –

Cristian Eduardo Orellana Fonseca

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, a los 03 días del mes de julio de 2024, convoca a la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral de Cristian Eduardo Orellana Fonseca, titulada *El espacio de posibilidades para el desarrollo de la formación ciudadana, según la gobernanza y su gramática, en escuelas públicas de la Región del Biobío, Chile*. La tesis ha sido dirigida por el Dr. Juan Pablo Paredes Paredes (Universidad Católica del Maule - Chile) y codirigida por el Dr. Carlos Muñoz Labraña (Universidad de Concepción - Chile). La misma se realiza en el marco de las Resoluciones 460/2020-R y 612/2020-R. El Jurado, integrado por el Dr. Sebastián Donoso Díaz (Universidad de Talca - Chile), el Dr. Roberto Mardones (Universidad Mayor de Chile) y el Mg. Daniel Pinkasz (FLACSO), ha examinado previamente el trabajo escrito de tesis. En los dictámenes parciales emitidos individualmente la tesis fue aprobada, por lo que se solicitó la convocatoria al doctorando para el día de la fecha a fin de que proceda a la defensa oral. En su primera reunión el Jurado procedió a elegir la Presidencia del Tribunal, recayendo la designación sobre el Mg. Daniel Pinkasz.

Con respecto al trabajo escrito, los dictámenes parciales permiten al Jurado observar los siguientes puntos:

La labor de investigación, procesamiento y análisis de la información producida, así como la factura de la tesis, son muy buenas. La estructura de la tesis es de una gran



DOCTORADO EN
CIENCIAS SOCIALES



Universidad
Nacional de Cuyo



Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

consistencia, responde a los requerimientos de género para una tesis de doctorado y despliega con claridad la argumentación en cada uno de los capítulos. Los objetivos generales de la tesis son de sumo interés dado que apuntan a identificar espacios de posibilidades. La definición del problema es clara y relevante. Identifica una preocupación presente en la agenda educativa global con un alto grado de institucionalización, expresado en las recomendaciones de los organismos internacionales y en diferentes iniciativas de política en países de Europa y en Chile, en particular. La distinción entre dimensión curricular y dimensión de gestión escolar y la decisión de enfocarse en la segunda permite construir con precisión el problema y, por lo tanto, delimitar un campo de abordaje conceptual y un conjunto de antecedentes de investigación cuyo eje es la gobernanza.

El marco de referencia, que despliega diferentes modelos de gobernanza, está sustentado en perspectivas conceptuales sumamente apropiadas para extraer categorías teóricas relevantes para la investigación y recoge, asimismo, un corpus sólido de antecedentes para abordar el trabajo empírico. Además del marco conceptual para estudiar la gobernanza, en donde se destaca la caracterización de distintos modelos de gobernanza y el uso de las categorías del modelo de Feu sobre gobernanza escolar democrática, se destaca la utilización de las nociones de cultura escolar y de gramática escolar para dar cuenta de la dinámica de los actores y los establecimientos y su relación con la continuidad o discontinuidad de las prácticas.

El capítulo metodológico, por su parte, presenta claridad en los criterios de selección de la muestra. Es destacable la construcción de la matriz analítica, a partir del análisis estructural, en particular la definición de los indicadores a partir de las dimensiones



DOCTORADO EN
CIENCIAS SOCIALES



Universidad
Nacional de Cuyo



Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

del modelo de gobernanza democrática, así como la construcción de códigos, cuadros de oposición y el uso de los protocolos analíticos que forman parte de la matriz.

En la Sección III se presenta el procesamiento de la información empírica. Es destacable en ésta la consistencia metodológica y narrativa expresada en la organización de los apartados según las fuentes y dentro de estos subapartados por las dimensiones que organizan el modelo de Gobernanza escolar Democrática. Cada uno de los protocolos analíticos constituye una síntesis clara de los resultados de los procedimientos metodológicos previos. La sección explicita con claridad sus procedimientos interpretativos y al mismo tiempo presenta una narrativa apoyada en esos procedimientos que facilita la caracterización del funcionamiento de las escuelas. Finalmente, los cruces axiales, le permiten al autor construir la argumentación en torno a la identificación de espacios de posibilidades.

La discusión y las conclusiones recogen minuciosamente, el planteo previo, presentan y concluyen su argumentación de manera convincente. El trabajo identifica, tal como se propone en la definición del problema, la forma en que el gobierno de la escuela limita las posibilidades del desarrollo de políticas de formación ciudadana y al mismo tiempo identifica espacios de posibilidades para el potenciar el desarrollo de esta formación.

Respecto de la exposición oral de la Tesis se observa que el doctorando, Cristian Eduardo Orellana Fonseca, se presentó adecuadamente adjuntando su documento nacional de identidad al comienzo del acto, y:



DOCTORADO EN
CIENCIAS SOCIALES



Universidad
Nacional de Cuyo



Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

La presentación fue clara, extendida en el tiempo. Recupera los planteos centrales de la investigación. El doctorando respondió con solvencia las observaciones realizadas por el jurado y dio cuenta razonablemente de los debates planteados. Por lo que se concluye que la defensa oral es correcta.

Por todo lo expuesto, el Jurado, de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios por el que se rige el doctorando (Ord. 16/13-CD) y la reglamentación vigente de la carrera, por **unanimidad**, considera que la Tesis debe ser calificada como **Sobresaliente** y aconseja otorgar a Cristian Eduardo Orellana Fonseca el grado de DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES.

Con lo que se firma el acta y se da por terminado el acto, siendo las 11:13 horas.

Daniel Pinkasz

Sebastián Donoso Díaz

Roberto Mardones



DOCTORADO EN
CIENCIAS SOCIALES